



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES día 25 de SEPTIEMBRE de 2024 a las DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de agosto de 2024, relativo al informe favorable a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y 16.6 de carreteras de Castilla y León sobre aprobación de la modificación del proyecto regional para la implantación de una planta de bioetanol en el término municipal de Babilafuente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 20 de septiembre de 2024

SECRETARIO GENERAL ACCTAL.



D. Ramón V. García Sánchez